



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

Personal Funcionario

1667.- ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE D. ENRIQUE MINGORANCE MÉNDEZ, COMO DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

El Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2015, acordó aprobar la siguiente propuesta:

“De conformidad con el artículo decimotercero, apartado 3 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y ejerciendo la facultad que a los Consejero atribuye el artículo 7.3 de este último, por esta Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, **SE PROPONE AL CONSEJO DE GOBIERNO:**

La designación como Director General de Función Pública a D. Enrique Mingorance Méndez, funcionario de carrera de la Ciudad Autónoma de Melilla, perteneciente al Subgrupo A2”.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Melilla, 14 de septiembre de 2015.
El Secretario del Consejo de Gobierno,
José A. Jiménez Villoslada